



Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota

Calle Ferraz 16, 5º izda.

28008 Madrid (España)

(+34) 91 521 42 99

info@fepelota.com

www.fepelota.com



ACTA

JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA

REUNION DE FECHA 24 DE FEBRERO 2023



Emisión: 27/02/2023



Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo
Presidente

D^a Pamela Berbegal del Olmo
D^a Blanca Silvestre Alfonso
Vicepresidenta

D. José Berbegal Alonso
Tesorero

Vocales:

D^a Carlota Albás Lascorz
D. José Ignacio García Castro
D. Juan José Belmonte Montoya
D. Félix Manzanero España

Director Deportivo FEPelota:

D. Xabier Asiain Pazos

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo
Presidente

D. Baldomero Peralta San Martín
D. Domingo Rabanal García
Estamento Clubes

D. Xabier Asiain Pazos
Estamento Técnicos

D. Carlos Castro Bello
Invitados

Siendo las 17:00 horas del día 24 de febrero, se reúnen presencialmente y por vía telemática, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

Excusan asistencia D^a Marisa Martínez Zazo, D^a Olivia Herrera Salas, D^a Verónica Morales Martínez, D^a Mónica Hernández Pérez, D. Javier Conde Zanduetta, D^a Luisa Amparo Ojeda Barrera, por motivos laborales.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Administrativa de la Federación Española de Pelota.

El Presidente, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes y les agradece su asistencia y compromiso con la FEPelota.

En primer lugar, informa que se ha invitado D. Carlos Castro Bello, como Presidente de la Federación Canaria de Pelota a esta reunión.

A continuación, se pasa a desarrollar el Orden del Día establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR.

En este apartado, el Presidente indica que se remitió en tiempo y forma el Acta de la reunión anterior, 4 de noviembre de 2022, e informa que no se han recibido alegación alguna a la misma, por lo que solicita su aprobación. Es aprobada por unanimidad.

PUNTO II. INFORME DEL PRESIDENTE.

En este punto el Presidente enumera las actividades y reuniones que se han llevado a cabo, desde la última reunión al día de la fecha:

1. Reglamento: está entregado en el CSD, pendiente de su aprobación.
2. Junta Directiva y Comisiones: Comunicación permanente, con alguna excepción que trataremos de corregir en próximas fechas, con una renovación de cargos y personas, con el fin de adecuar el organigrama y las funciones, tras los acontecimientos surgidos el pasado año.

También si fuese necesario se adecuará el manual corporativo. documento vivo que marca las líneas de responsabilidades, trabajo y gestión de FEPelota, tanto de su estructura común como de la rectora y ejecutiva.

Por y para ello se han realizado las siguientes reuniones:

- a. FEPELota: Reuniones y/o conversaciones permanentes con miembros Junta Directiva y/o comisiones, Dirección deportiva, Marketing, Audiovisuales, para ir tratando de cerrar el proyecto del año 2023.
 - i. IBERDROLA: Cierre del año 2022 y presentación de línea de trabajo para el año 2023. Presentación del proyecto "LA PELOTA EN LA CALLE" y del Video Juego. Asistencia a la gala Anual.
 - ii. LOTERIA: Cierre del año 2022 y renovación del patrocinio para el año 2023.
 - iii. PLAYSTATION: Estado de situación del proyecto de video juego. Presentación del proyecto "LA PELOTA EN LA CALLE".

Tras la última visita (en septiembre de 2022) a las instalaciones de la productora en Madrid para hacer una prueba activa de la demo, se trasladaron una serie de adaptaciones y necesidades con el fin de que además de que fuera jugable y divertido el juego no se separe de la realidad deportiva y reglamentaria; desde entonces se han producido sustanciales avances en las físicas de movimientos, diseño de canchas en los diferentes espacios de juego, y manejabilidad, de los que fuimos testigos en la reunión hace escaso un mes en la nueva sede de PlayStation España, además de poder ver en primicia el video de inicio del videojuego junto con la canción oficial exclusiva realizada ex profeso. Por último, para la próxima semana Jorge López volverá a realizar una nueva prueba de juego con el fin de seguir validando y dando las últimas pinceladas a un video juego que tiene previsto de manera inminente su lanzamiento para finales del primer trimestre del año.
- b. FIPV: Presencia en reuniones de:
 - i. Reunión diversas con Presidente, por vía telemática y presencial con el fin de configurar el organigrama federativo y programa deportivo.
 - ii. Junta Directiva. Nombramiento de españoles en los órganos e gestión.
 - iii. Venezuela. Viaje del 13 al 19 de noviembre se organizó la implantación del Frontball. Se aprovechó para mantener reuniones con diversas autoridades y Ministerios.
- c. UFEPV: Conversaciones con el fin de poder comenzar el año con un proyecto deportivo y programar el calendario de actuaciones año 2023.
- d. CSD: Diversas reuniones y/o gestiones por otros tantos motivos.
 - i. Presidente y Director General. Con toma de posesión del nuevo.
- e. ADESP: Seguimos trabajando por las mejoras del deporte Federado Español.
- f. ESPAÑA ACTIVA: Asistencia a reuniones y Gala anual.
- g. GESMAE: Se va a interponer demanda al no haber terminado el programa de gestión deportiva-licencias y la empresa al haber cerrado.
- h. NAVARRA:
 - i. Fases finales campeonatos de España y proyectos internacional.
 - ii. Reunión equipo Técnico, cierre ciclo y proyecto técnico-deportivo 2023.
 - iii. Reunión con los clubes de mano y herramienta división de honor. Acuerdo sobre liga nacional de mano y herramienta en Frontón de 36 metros.

- i. **MADRID:**
 - i. Reunión con secretario general para las colaboraciones del año 2023 y la inauguración del frontón de la Complutense, así como del programa de actividades a desarrollar.
 - ii. Conversaciones con Ayuntamiento de Getafe y club para cierre actividades año 2023
 - iii. Conversaciones con el club el Molar para cerrar la celebración del Campeonato de España Frontenis juvenil y sub-22.
- j. **EUSKADI:** Conversaciones con Diputación de Vizcaya para tratar de formalizar la concesión del Campeonato del Mundo de Pelota a realizar el año 2030. Conversaciones con empresario de Cesta Punta para ver proyectos conjuntos
- k. **VALENCIA:** Conversaciones con la Federación, para tratar asuntos:
 - i. Viaje a México
 - ii. Centro especializado DE TÉCNIFICACIÓN DEPORTIVA. Mejorar su estructura organizativa, así como su funcionamiento.
 - iii. Acogida del programa de Alto Rendimiento de FePelota y la Tecnificación Nacional
 - iv. Competiciones.
- l. **CANARIAS:** Asistencia a Tenerife y reunión con el nuevo Presidente y miembros de su Junta Directiva.
- m. **LA RIOJA:** Reunión con el Presidente de la Federación y el Director General de Deportes para convenir plan de actividades en el presente año 2023.
- n. **ANDALUCIA:** Visita las instalaciones de frontón en Jaén y Torredelcampo, sedes del Cptº. España de Edad Escolar de Frontenis-Pre. Conversaciones con Presidente para la ubicación del campeonato de España Sub-22 en frontón de 36 metros. Acuerdo para ejecutar en el presente año 2023 la acción de “LA PELOTA EN LA CALLE”
- o. **CASTILLA LA MANCHA:** Asistencia a La Villa de Don Fadrique: Máster Iberdrola (Reunión Alcaldesa y asistencia a la competición.)
Fuensalida: Ayuntamiento gestión actividades y visar proyecto de frontón cubierto. Acuerdo para realizar una concentración de la selección sub-22 frontón 30 metros.
- p. **MARCA:** Gestiones con la dirección para tener espacio y poder colocar los videos de FEPelota y alguna noticia que sea de interés.

Finalizada la exposición, consulta si alguno de los asistentes quiere tener alguna información más adicional.

No habiendo preguntas, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO III. AVANCE CIERRE EJERCICIO ECONOMICO 2022

El Presidente cede la palabra a la Sra. Berbegal, Vicepresidenta Económica, para que exponga la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 antes del cierre.

La Sra. Berbegal expone que, revisada la documentación informativa sobre el anticipo al cierre del Ejercicio Contable del año 2022, nos encontramos ante una situación de cuentas anuales correcta, producto de una gestión positiva realizada durante el año a pesar de la reducción del Presupuesto de audiovisuales del 1% del Consejo Superior de Deportes que se analiza, destacando:

Que la Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes de 816.659,77 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 1.104.124,00 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +287.464,23 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes:

277.841,30 € Correspondientes a subvenciones ordinarias y extraordinarias provenientes del C.S.D.

23.510,53€ Mujer y Pelota

150.000,00€ Extra Repar. Frontón Univ. Compl..

9.312,44€ Extra Protec. Social DAN

84.617,09€ Extra Retransmisiones

10.401,24€ Extra Deporte Inclusivo

9.622,93 € Originados más captación de recursos propios.

Se indica que los ingresos realizados del ejercicio han sido 1.104.124,00 euros y los gastos del citado ejercicio han sido de 1.187.805,16 euros, obteniendo un resultado final del Presupuesto que origina un déficit por un importe de 83.681,16 €, el cual asume la Federación Española de Pelota, como pérdida del ejercicio 2.022.

Haciendo un repaso por cada una de las ACTIVIDADES presupuestarias, se verifica que el mayor incremento de gastos ha estado en la ACTIVIDAD I y la ACTIVIDAD II por una mayor financiación en la preparación de la selección española y en los campeonatos de España y en la ACTIVIDAD IV por la amortización de la compra de programas informáticos en el ejercicio del 2021.

PUNTO IV. CIERRE EJERCICIO DEPORTIVO 2022

El Sr. Asiain, realiza una pequeña exposición en relación con la documentación remitida a los miembros de la Comisión Delegada y Junta Directiva.

En el plano técnico y deportivo internacional los objetivos se han superado con creces, ya que se ha conseguido el título de campeón ABSOLUTO en el Mundial de Biarritz.

En cuanto a las competiciones nacionales, nada que añadir sobre la documentación enviada, se ha cerrado el calendario previsto con el II Campeonato de España de Pelota Adaptada, cuya gestión y desarrollo se derivó a una empresa que está muy cualificada en este tipo de eventos y que cuenta con gran experiencia.

Toma la palabra la Vicepresidenta de lo Social, Srta. Silvestre, para indicar que se han realizado todas las actividades y actuaciones previstas dentro del proyecto de Mujer y Pelota, y que no hay variación alguna con respecto a lo informado en el pasado mes de noviembre.

Una vez conocida la documentación presentada y los breves informes, el Presidente solicita a los presentes la aprobación del cierre deportivo del año 2022. Es aprobado por unanimidad.

El Presidente vuelve a ceder la palabra a la Sra. Berbegal para exponer el siguiente punto

PUNTO V. PROYECTO ECONOMICO 2023

Conforme la documentación aportada, al día de la fecha en relación con los Ingresos, con fecha 9 de junio de 2.022 fue publicada en la Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes, las ayudas plurianuales para las Federaciones Deportivas Españolas para los ejercicios económicos de 2.022, 2.023 y 2.024, concediendo a esta Federación Española de Pelota para presupuesto ordinario del ejercicio de 2.023 el importe de 496.253,41 euros, así como para la ayudas a la presencia de directivos españoles en Federaciones Internacionales la cantidad de 6.497,95 euros

Así mismo en estas fechas se está confeccionando un proyecto de presupuesto para este ejercicio económico, que será enviado en tiempo y forma al Consejo Superior de Deportes, también poner en su conocimiento que con fecha 25 de enero de 2.023 fue publicada la Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes con la Convocatoria para las ayudas al Programa Mujer y Pelota y para Deporte Inclusivo con un plazo de presentación hasta el día 3 de marzo de 2.023, en dichos proyectos se está trabajando para su envío a dicho Organismo en tiempo y forma.

En cuanto al capítulo de gastos, como hemos comentado en el tema de Ingresos, los gastos del ejercicio de 2.023 están afectados de igual manera.

A continuación, la Vicepresidenta, explica, que para el ejercicio de 2.023 no ha habido subida salarial, excepto para Jorge López García y Xabier Asiain Pazos por regularización de trabajos anuales con carácter retroactivo. Es aprobado por unanimidad.

PUNTO VI. PROYECTO ACTIVIDADES 2023

El Presidente cede la palabra a la Srta. Silvestre para que exponga el proyecto Social 2023.

La Vicepresidenta informa que se están trabajando en cada uno de los proyectos que implica a la “mujer”: Programa Mujer y Pelota y Universo Mujer, siguiendo la línea establecida en años anteriores, incorporando una reunión informativa telemática para el mes de abril, con las responsables del área y el presidente de las respectivas FFAA y otra presencial para el último cuatrimestre del año exclusivamente con las responsables del área en cada CCAA.

Asimismo, informa que tiene información de un proyecto de una empresa para la realización de una serie de actividades encaminadas al empoderamiento de la mujer dentro del deporte federado y en todos sus ámbitos, que considera sería muy conveniente poder ponerlo en marcha, dirigido prioritariamente a deportistas y personas que la FEPelota estime conveniente.

Finalizada la exposición, el Presidente dentro de esta área explica que dentro del Programa Mujer y Pelota las actividades que se programen van a tener un nuevo planteamiento denominado “La Pelota en la calle”, con el fin de llevar la actividad a la vía pública de las localidades que se sumen al proyecto y dejar a posteriori instalada una cancha pública de uso diario para la población, a través de la práctica del frontball.

A continuación, el Presidente, analiza uno por uno todos los campeonatos, nacionales e internacionales, programados para el año 2023, indicando que faltarían por incluir un Torneo Internacional de F36M – Herramienta en Galicia del 18 al 20 de agosto, pendiente de recibir la solicitud oficial; así como también



están pendientes de recibirse solicitudes de la Federación de la Cdad. Valenciana para la realización de dos Torneos Internacionales en F30M y Frontball.

Una vez analizado el calendario el Presidente solicita su aprobación, es aprobado por unanimidad.

Igualmente se analiza la gestión de los distintos Circuitos Nacionales en F30M, solicitando a los presentes si entienden que esta gestión debería ser de FE Pelota. Por unanimidad los presentes aprueban que los circuitos los gestione directamente FE Pelota.

A continuación, el Presidente invita al Director Deportivo a realizar una breve exposición sobre los proyectos de Alto Rendimiento y Tecnificación.

El Sr. Asiain informa que ya se les ha hecho llegar a los presentes los planes de ambos programas. El Alto Rendimiento este año está enfocado este año más a la preparación de las selecciones sub22 que tienen competición oficial, pero sin descuidar la preparación del resto de selecciones sin actividad principal.

En cuanto al calendario de competiciones, sobre el Cto. de Pelota Adaptada, considera que sería muy productivo y conveniente que las FFAA consiguieran poner en marcha sus respectivos campeonatos autonómicos, para lo cual pueden contar con la ayuda técnica de la FE Pelota.

PUNTO VII. PELOTA INTERNACIONAL

Sobre este punto, el Presidente informa que no hay nada que informar puesto que tienen disponibles las actas de las últimas reuniones celebradas por la FIPV.

PUNTO VIII. VARIOS

En este apartado D. Félix Manzanero expresa el malestar general de las Federaciones participantes por las designaciones de jugadores que ha realizado la Fed. de la Cdad. Valenciana, en cuanto a los equipos A, B, C, en el Campeonato de España de Federaciones F30M – Paleta Goma Juvenil y Sub22.

Después de un intenso debate, se pide a la Comisión de Competiciones F30M estudie el mejor sistema para los plazos e inscripciones de jugadores sin que se perjudique la publicación de los respectivos calendarios.

PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin asuntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:05 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente